

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 497

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.  
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 » »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 » »)

Jueves 31 de Agosto de 1911

### Por el Beato

Ramón Lull

El 29 de Junio de 1915 se cumplirá el sexto centenario de la gloriosa muerte del Beato Ramón Lull, doctor iluminado, gran apóstol de la fe, y mártir de Jesucristo.

Mallorca, su patria, le considera con legítimo orgullo como la primera de sus glorias, como el más preclaro e ilustre de sus hijos.

Acercándose la fecha centenaria de su glorioso tránsito, los mallorquines deben aprestarse a celebrarla de una manera solemne, y digna, en lo posible, de la persona que se trata de honrar.

La celebración conveniente de un Centenario como éste no se puede improvisar; no bastan unos cuantos meses, sino que se necesitan varios años, para realizar los trabajos que pueden dar á semejantes actos la significación e importancia que deben tener.

Por esto nos hemos enterado con singular satisfacción de que valiosos elementos de esta Capital, movidos por las palabras, ejemplos y deseos de nuestro Rdm. Prelado, y por su propia devoción al Beato, hace más de un año concibieron la idea de celebrar con esplendor y magnificencia fecha tan memorable.

Con el propósito de realizar la idea concebida, cambiaron impresiones con otras personas de significación y arraigo, y hallaron en todas partes la más lisonjera acogida.

Luego celebraron varias entrevistas para concretar de algún modo los actos, funciones, festejos y obras que pudieran entrar en la celebración de dicho Centenario, acariciando todos el pensamiento de realizar alguna obra ó monumento que perpetuase la memoria de las solemnidades celebradas, y fuese un testimonio perenne de la veneración de los mallorquines hacia el insigne Beato. Por más señas, profesional hay en Palma que recibió y aceptó encargo oficioso en este sentido concreto.

Todo esto con la intención de proponerlo á las Autoridades y entidades más indicadas para el objeto, y no de arrogarse representaciones de ninguna clase; con el deseo de que aquellos á quienes incumba y corresponde formular el plan, trazasen el proyecto definitivo y lo lanzasen al público en el momento que creyesen más oportuno.

Posteriormente hemos visto que una parte de la prensa mallorquina, ignorando sin duda las gestiones que hemos referido, é inspirada en recientes documentos de nuestro amadísimo Prelado, rescuita la idea de erigir al Beato Ramón Lull un monumento que advierta á los que visiten nuestra Isla, al poner en ella su planta, que pisan la patria de un héroe tan insigne.

Estas iniciativas que aisladamente se han despertado, demuestran que ha llegado la ocasión propicia para que los mallorquines se apresten á pagar el tributo de honor y alabanza debido al Beato Ramón Lull.

Esperamos que alguien se encargará de condensar los deseos y aspiraciones de todos en un hermoso proyecto, y de anar los esfuerzos y energías de unos y otros para convertirlo en tangible realidad.

La fecha del Centenario se acerca. No la dejemos pasar, sin cumplir con un deber por todos reconocido.

S. B.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### ESCENAS DE VERANO

#### Desde «Sa Viña»

Pasaron ya las estivales fiestas de San Bernardo y su típico baile, en las que las payesas tuvieron ocasión de lucir sus airosos trajes realizados con el clásico «rebosillo», sucediendo á la algazara y bullicio de las fiestas el sosiego de la vida normal, tan llena de encantos que contrasta notablemente con la agitada vida de las populosas ciudades.

La paz y la tranquilidad, frutos del bien obrar y del trabajo cotidiano, las saborean en toda su intensidad los pacíficos campesinos, que viven en esta mansión de retiro y ambiente perfumado dedicado á la labor de recolección de almendras á la luz del astro rey que, con sus ardorosos rayos, da vida y energía á sus cansados miembros, ansiosos de la llegada del ocaso del día para entregarse al tranquilo reposo, natural consecuencia del cumplimiento del deber.

Llegada la noche, cuando la creación reposa del trabajo realizado durante el día y aparece en el firmamento el astro de la dicha que discurre pacíficamente por los cielos con la esplendidez de su disco diamantino; cuando el silencio y la quietud augustos se extienden por toda la campiña, tan sólo alterados por el lejano rumor de los naranjos y almendrales al besar con suave arrullo la brisa que juguetea con ellos; cuando sólo se oyen los ladridos de algún perro guardián ó el melancólico sonido de las esquilas de los ganados que paca tranquilamente en el prado; los que residen en la alquería, desde el colono de tez dorada por la intemperie, hasta el último de los gañanes, entonando en armonioso concierto, no aprendido pero siempre bello, las típicas endechas de su tierra, se dirigen con paso lento á sus hogares para allí comunicarse recíprocamente los faustos acontecimientos que durante aquella jornada de trabajo son dignos de mencionar.

Y así se deslizan los seis primeros días de la semana, llenos de una dicha difícil de sentir y describir para aquellos que no han gozado las inefables dulzuras de la vida del campo.

Llegado el domingo, al sonido del Angelus, que, cual benéfica lluvia, se esparce por todos aquellos contornos, empiezan á percibirse los pasos de los primeros madrugadores, que, llenos de santo recogimiento, se dirigen al Monasterio de San Bernardo á meditar las elocuentes instrucciones doctrinales que, siguiendo las disposiciones del Papa Pío X, dirigen á sus hijos los Rdos. Padres de los Sagrados Corazones, después de haber convertido el pueblo de La Real en jardín amensísimo donde florecen perfumadas y heroicas virtudes que han impreso en la frente de sus moradores el sello de la verdadera grandeza.

Feliz es, por todos conceptos, la vida del campo, donde el murmullo de las fuentes, al serpentear por entre verdes y encarnadas alfombras, el susurro de la juguetona brisa al mecer mansamente las espigas y las corolas, el melifluido trinar de los ruiseñores que desde la florida enramada entonan deliciosos coloquios, convidan á ferrosos actos de adoración y reconocimiento al Señor Omnipotente que tales maravillas creó, para que las criaturas todas, viendo las evidentísimas pruebas de su infinito amor, le proclamen rey y legítimo dueño del Universo Mundo.

Juan Aguiló,  
Abogado.

MADRID.

### Farandulerías

(Colaboración de Prensa Asociada)  
El señor Zorita, el actual Subsecretario de Hacienda, es hombre de suerte. Y no lo digo por los altos cargos que ha des empeñado y por las actas que graciosamente y por su cara morena, tirando á negro, ha conseguido. Es por otra razón por lo que voy á ponderar la suerte del señor Zorita, el Cirineo que ayuda al señor Rodríguez á llevar tan lucidamente la cruz de las finanzas.

El señor Subsecretario de Hacienda tiene un casero, y este casero del señor Subsecretario de Hacienda, en un arranque generoso y magnánimo, le ha rebajado la renta de la habitación que ocupa, precisamente en lo que importa el impuesto del inquilinato. Y el señor Zorita se ha apresurado á contárselo á los periódicos, para que los periódicos nos lo cuenten á todos, y nos alegremos en las longanidades del casero del Subsecretario. Con esto y con que á los demás mortales que no ocupamos altas posiciones políticas no nos rebajen el alquiler, ó, lo que es peor, nos lo suban, podemos darnos por satisfechos.

Pero ¿por qué han de rebajar el precio de las habitaciones los caseros? ¿qué ventaja tiene para ellos la flamante ley de consumos? ¿pagan menos contribución por sus fincas urbanas? ¿han suprimido los arbitrios municipales? ¿no existían para los arrendadores igual que para los arrendatarios el nombrado odioso impuesto del inquilinato? Pues si no pagan menos contribución, ni se ven libres

de ciertos arbitrios é impuestos ¿por qué han de hacer ahora sin razón, lo que con razón de equidad dejaron de hacer antes? ¿Es que los caseros de Madrid empiezan á tomar por modelo al sastre de Campillo, ó que con tal de que se salga con la suya el señor Canalejas y los alcahaleros que le inspiraron, están dispuestos á hacer el sacrificio de sus rentas?

Eso es una farandulería. Será cierto que el casero del señor Zorita ha rebajado á éste el alquiler, pero no lo es menos, sino que acaso lo sea más, que á noventa y nueve de cada mil vecinos de Madrid no se nos ha disminuido en un solo céntimo el precio de nuestra habitación, y hasta tememos que se nos aumente. Y si esto es así ¿qué viene ese lanzar á la calle las intimidades caseras del señor Zorita? ¿Es que lo que es excepción, dádiva graciosa que el propietario que tenga ese buen gusto jójalá lo tuviera el de la casa que yo habito ó otorga á un inquilino que es subsecretario de Hacienda, se pretende que pase como medida general, como consecuencia obligada de una ley que en sus más elementales finalidades ha fracasado?

Pues hay que decir, para que en provincias no se engañen y piensen bien lo que hacen antes de meterse en un barco que hace agua por todas partes, que se trata de una gran farandula; que la vida y la habitación sin consumos, ó, mejor dicho, sin línea fiscal, continúan tan caras como antes; que es mentira que una familia modesta ahorre tres reales diarios, ni aún tres pesetas chicas al amparo de la nueva ley; que es un embuste que los caseros hayan rebajado, ni piensen rebajar, el precio de las habitaciones, aunque haya tenido la suerte de que le rebajen la suya el señor Subsecretario de Hacienda. También he conocido yo á algunos «personajes» que no pagan la casa en que viven y habíamos de decir por ello que en la Villa y Corte se regala la vivienda? Desgraciadamente, en esto, como en todo, hay clases: para no pagar ó para que el casero se muestre dadivoso hay que ser ex-ministro como don Fernando ó Subsecretario como el señor Zorita.

Miguel Peñarlor

### Desde la América Española

(Para CORREO DE MALLORCA)

La formación de un Centro mejicano  
La dictadura, más ó menos constitucional, de Porfirio Díaz había garantizado á la República largos años de tranquilidad y prosperidad materiales en cierto modo, pero con la comprensión, en especial con los católicos, de toda manifestación de vida pública. La caída de aquella dictadura ha tenido por consecuencia, entre otras cosas, la formación de un Centro católico nacional.

El solo nombre es todo un programa, mas no falta el programa formal cuyos capítulos principales son los siguientes:

1.º Libertad para todos, mas libertad verdadera, sabia y efectiva.  
2.º Política esencialmente nacional y democrática que corresponda plenamente á los intereses del país, celosa de la observancia de todos los derechos y reciamente hostil al internacionalismo masónico.

3.º Reformas económico-sociales, teniendo por base las Encíclicas «Rerum novarum» y «Graves de communi»; reformas apoyadas sobre una justicia más profunda y más ancha que encuentre desarrollo en la extensión de la pequeña propiedad, en la protección del pequeño comercio, en el mejoramiento de las clases obreras. La formación de este partido, según se nos dice, era tenida como un signo de liberación, y sus primeras afirmaciones de vida han sido maravillosas. Por todas partes víéronse surgir Círculos de obreros, Asociaciones profesionales, Sociedades de socorros mutuos, institutos de crédito.

El nuevo partido ya ha conseguido triunfos electorales, y se han previsto otros mayores.

El Centro mira el porvenir con confianza y tiende á cubrir toda la nación con una red de obras de beneficencia, sociales y cristianas.

A la par de este desarrollo, progresa la prensa francamente católica. En solo seis meses el número de suscriptores de El País (no el de Madrid) ha subido de 70.000 á 180.000, y otros diarios, por ejemplo El Nacional y El Tiempo, tienen un desarrollo igualmente notable.

Así quiere demostrar Méjico que es

un país verdaderamente maduro para la libertad.

### El conflicto Italo-argentino

La cuestión entre Italia y la Argentina no se resolverá por ahora, pues en América no se preocupan de esto. El Gobierno argentino mantiene las disposiciones con que Italia se considera ofendida. La Argentina raciocina del siguiente modo: «Nosotros hemos impuesto á todo lo que proviene de Italia, por razones sanitarias, una rigurosa cuarentena, y estamos en nuestro derecho. Italia ha prohibido la emigración para la Argentina, y está en su derecho. Veremos quién se cansará antes. Para medir el grano se provee según se puede; los ferrocarriles conceden rebajas y los emigrantes de otras naciones sustituyen en buena parte á los italianos. La opinión pública argentina sostiene al Gobierno. Se creyó en Italia que las medidas del Gobierno italiano habrían causado en la Argentina poco menos que una revolución; que los propietarios de tierras damnificadas se levantarían todos contra el Presidente Saenz Peña, al cual se atribuía la responsabilidad de la odiosa cuarentena; que los miles de italianos que están en la Argentina debían ejercer sobre el Gobierno una presión enorme, etc. El desengaño de la pobre Italia ha sido completo. La solución del conflicto se desea más en Italia, lo dice ella misma, que en la Argentina.

RUFINO BLANCO

Agosto—1911.

### CRÓNICAS BARCELONESAS

#### La Acción Social

#### Popular

(Colaboración de Prensa Asociada)  
IV y ÚLTIMO

Hemos examinado su constitución y su organización; sabemos ya cómo funciona prácticamente; sólo nos falta, pues, conocer los frutos obtenidos. Para ello nos bastará con un enunciado de guarismos, cuyo laconismo ha de ser, precisamente, la más elocuente y fiel demostración.

El Directorio, con nombres tan preeminentes y de patricios tan ilustres como el Marqués de Comillas en Madrid; el Duque de Solferino, en Barcelona; D. José María de Urquijo, en Bilbao; D. Justo Garrán, en Valladolid; D. Pedro Gil Moreno, en Córdoba; D. José de Muller, en Taragona; don Juan Pérez Lucia, en Valencia; don Martín Garmendia, en Burgos, y la Junta de Gobierno presidida por el ilustre sociólogo y jurista catedrático eminente, D. Narciso Pla y Damiel, constituye por sí solo un verdadero triunfo obtenido por la idea que informa tan sobresaliente organismo católico-social.

Del sabio y celoso Director, P. Palau, S. J., nada puedo decir que ya no sepáis vosotros; yo sé que ante él, ante su sotana humilde, su faja distintiva y su clarividencia organizadora de la A. S. P., os descubris vosotros, me descubro yo y nos descubrimos todos, saludando en él al instaurador en nuestra querida patria de los Volksverein, patrimonio hasta hoy del extranjero.

Trece son los miembros activos con quienes cuenta como eficaces colaboradores de la Oficina Central de Trabajo, y ocho el número de personas que le ayudan en el orden administrativo. Pocos parecen para desarrollar obra tan grande, pero como lo que en número falta, suplido la infatigable voluntad y la unión, que, compacta, constituye siempre la verdadera fuerza, ellos se bastan para llevar adelante lo que es empresa que parece dispuesta para verdaderos titanes.

El número de miembros consultores se eleva ya á 74, cifra que podemos estimar considerable por cuanto en este grupo solamente figuran las eminencias del campo católico-social en las diversas especialidades que comprende la actividad de los católicos.

Son los gerentes 179, en capitales de provincia unos, en ciudades otros, los más distribuidos entre villas y lugares, lo que equivale á decir que ya no hay región de España, provincia ni sitio recóndito ó punto apartado, en que no cuente la A. S. P. con su ramiación. A 14.000 se aproxima el número de socios. Muchos miles son, ¿no es cierto, lector amigo?.... Pero aun con serlo, pocos resultan tenida cuenta de la facilidad que para la admisión existe; de la modestia de la cuota social y de los beneficios que la asociación reporta.

Puede ser socio quien quiera, sin que nadie le exija cédula ni recomendación; de 1 á 25 pesetas, á voluntad y libertad completísimas del inscribiente, es la cuota social. Esta cuota es anual, de manera que en el primer

caso aun no llega á 10 céntimos mensuales, por cuyo óbolo insignificante reciben durante el año las publicaciones que llevan la nota «gratis et franco para los socios» y pueden adquirir todos los demás con un 25 por 100 de descuento. Así, por ejemplo, si de estas últimas adquiere en un año por valor de 100 pesetas, que necesite ó expendan en su integridad, resulta que pagando una sola peseta, se gana 25 al término de la anualidad. ¿Puede haber negocio más claro, limpio y remunerador?

¡Tonto habrá de ser quien del mismo no se aproveche, sabiendo que á la vez aprovecha al prójimo y labora á la vez por una causa patriótica y santa! Véase si no:

El Secretariado general de acción social ha prestado á corporaciones nacionales y extranjeras y á católicos de acción 3.450 servicios; el de Relaciones sociales que tiene 70 Sociedades adheridas unos 1.500 y á 2.124 ascien- diendo los que ha practicado el Secretariado Popular.

¡Cuánto y cuánto bien hecho al prójimo desvalido!

\*\*\*

Párrafo aparte merece el Secretariado de Obras Sociales, puesto que ha fundado y dirige diez Uniones Profesionales obreras, domiciliándolas en la A. S. P. y que son: la de dependientes y empleados de comercio, con 1.200 socios; la de cargadores y descargadores del muelle; de fideiros, de albañiles, de picapedreros, de carpinteros, de metalúrgicos, de cilindradores, de molineros y de cajistas, trabajándose en la actualidad, con visos ya de un éxito inmediato, en las de obreros tejedores ó hiladores y se practican gestiones, menos avanzadas, para la constitución de las de sastres, zapateros, pintores y electricistas. Cuenta, como servicios especiales permanentes con la Bolsa del Trabajo, Sala popular de lectura, Museo social, Sección de estadística; practica la educación social por medio de cursos de conferencias apologeticas, sindicalistas, etc.; cuenta con una escuela práctica de acción social para jóvenes, en la que éstos se ejercitan; da clases de esperanto, francés, tenebraria, cálculo, reforma de letra, mecánica, geografía, taquigrafía, Derecho mercantil, teoría de tejidos; forma obreros oradores para que en mítines y conferencias, puedan oponer las salvadoras teorías sociales cristianas frente á las utopías sectarias y facciosas, con elocuente que avale los asertos, y puedan llevar la persuasión al ánimo de los oyentes; tiene cooperativas indirectas y campo de sports; cuenta con 17 Sociedades obreras adheridas de Barcelona; y entre discursos, conferencias, lecciones y mítines ha tomado parte en 969 actos de pública propaganda social.

Entre todos éstos fué indudablemente el más transcendental la solemne conmemoración, que inició en España, del XX aniversario de la publicación de la inspirada Encíclica «Rerum Novarum», de donde arrancó el verdadero y práctico movimiento católico-social universal; de aquel acto se ocupó, en su oportunidad, con merecido y unánime cuanto entusiasta elogio, la prensa católica nacional.

Y, para terminar los datos estadísticos, que sólo alcanzan, en lo que consignados van, al promedio del año actual, os diré que el total general de impresos publicados por la A. S. P. asciende á 3.535.833!

¿Qué tiene, pues, de extraño que obra tan grandiosa y meritoria haya merecido especialísimas bendiciones y alabanzas expresivas de S. S. Pío X, cartas cordialísimas de aliento y ben-

dicción de todo el episcopado español, una muy singular y consoladora del Cardenal Primado y tantas y tantas más cuantas citar pudiera?

Pero no es eso solo; aun los mismos enemigos han tenido que consagrar la eficacia y bondad de la A. S. P. otorgando el jurado del Museo Social, recientemente instaurado en Barcelona con carácter oficial, jurado en el que están en mayoría considerable los amigos de Lerroux y los adeptos á la política republicano-socialista, á la A. S. P. un segundo premio por su primorosa y útil, instalación en aquel certamen.

Y ahora, mis lectores, perdonad si con esta información os he fatigado, aburrido tal vez. ¿Decís que no? Pues podéis demostrármelo: engrosad con vuestros cristianos nombres los 14.000 socios con que en la actualidad cuenta ya la ínclita, la benemérita, la indispensable A. S. P. de España, y así no se dirá de estas mis pobres crónicas que fueron vox clamantis in deserto.

Pascual de Zulueta

### Provecho y solaz

Tomáronle á uno la medida de un pantalón negro; fíbase el sastre, cuando le llama mi hombre diciendo: «se me olvidaba; también quiero que V. me tome la medida de otro pantalón blanco.»

#### Á un joven

No resuelvas cosa alguna cuando estés cólico; y si el resolverlo no admite dilación, advierte que eres juez apasionado, y corta por lo más benigno.

#### La vida quieta

El hombre libre vive como quiere, hace su gusto, duerme descuidado, no hay cosa que le turbe ni le altere. ¡Oh dichoso el que vive en tal estado que sin temor la libertad conserva y de amor no le toca el cruel cuidado! ¡Dichoso el que no hace sea sierva del apetito la razón divina, y de opresión estrecha la preserva! ¡Dichoso el que por esta vía examina su paso, que al descanso va aspirando y á perpetua quietud y bien camina.

(Cueva.)

#### LX.—Conclusión

Hemos probado en estos articulados como basta creer en un Dios personal criador de todas las cosas para haber de admitir que son de derecho divino la sociedad y la autoridad social; y por tanto, que los gobernantes han de obedecer é imitar á Dios en su gobierno: esto dicta la razón, aun prescindiendo de la fe. Mas como el Señor nos ha levantado el estado sobrenatural, al cual hemos de subordinar todas las cosas, como medios al fin, y la Iglesia es la encargada de encumbrarnos á estas alturas, tenemos, que todos, gobernantes y gobernados, hemos de obedecer á la Iglesia en lo tocante al último fin. Si, después de estos artículos, lees la Encíclica *Immortalis Dei*, de León XIII, tal vez la entenderás mejor que antes; y si estás firme en la doctrina que hemos explicado, no te dejarás seducir por ninguna de las varias clases de Liberalismo; pues ningún liberal verdadero admite todo lo que hemos escrito, aunque todo es doctrina, no controvertible, sino puramente católica, y la contraria está condenada en muchas de las proposiciones del *Syllabus* de Pío IX, y reprobada en las Encíclicas de León XIII y Pío X.

## Información

### HUCHA DEL BIEN

Los siguientes grupos han satisfecho las cuotas atrasadas hasta el mes de Julio último inclusive.  
Números:—1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 17, 18, 20, 25, 29, 32, 34, 35, 36, 39, 41 y 59.

El Gerente

Palma, 31 de Agosto de 1911.

### Un folleto

Hemos recibido un ejemplar del folleto *Intereses sociales en peligro*, cuyo contenido ha motivado el impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas.

Contiene, con la ley y los preceptos reglamentarios del nuevo tributo, cuantas disposiciones legales complementarias se han publicado hasta el día, lo que da

al folleto el carácter de Manual completo en la materia.

Contiene, además, un juicio crítico del injustificado y onerosísimo impuesto; se tratan en él algunos puntos de derecho sobradamente desconocidos y se resuelven algunas dudas y problemas que han venido á plantear la vigencia de los referidos preceptos legales.

Cierran, por fin, el opusculo unas reglas de carácter práctico á las que pueden ajustarse los interesados.

No teniendo en ello la menor aspiración de lucro, se ha puesto el folleto á la venta á precios insignificantes para facilitar la propaganda entre las personas á las que la aplicación de la ley puede incumbir.

El autor de este folleto es el abogado don Juan Pérez Lucia, propietario de nuestro querido colega *La Voz de Valencia*.

En la Audiencia

Señalamiento
Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Apolonia Barceló Veny, acusada del delito de resistencia a la autoridad.

Los zapateros

Los obreros pertenecientes a la Sociedad de zapateros La Igualdad celebraron anoche una reunión en el Casino de Unión Republicana.

Noticias militares

Nuevo colegio de huérfanos. El día 1.º de Octubre próximo empezará a funcionar en Madrid el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción para huérfanos de los cuerpos de Estado Mayor y Sanidad militar.

Junta de Instrucción pública

Ayer al medio día, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió la Junta provincial de Instrucción pública.

Agresión en Ibiza

La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha detenido en su domicilio al vecino de la parroquia de San Miguel, Juan Escandell Tur, de 40 años de edad, quien se presentó en la finca llamada C'an Magdala, propiedad de su convecino Miguel Riera Tur, y allí agredió a un hijo de éste, llamado Miguel Riera Costa, de 17 años de edad, a quien sorprendió encaramado sobre una higuera.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA
La Puebla, 28 de Agosto de 1911. Hemos recibido una extensa Memoria que ha hecho imprimir nuestro Ayuntamiento.

los años 1909 y 1910, con lo cual los competentes se pueden hacer cargo de las múltiples obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento y de la forma como ha cumplido con sus deberes y obligaciones en el transcurso de los dos ejercicios últimos.

Entendemos que la buena administración, consiste, más bien que en el simple ahorro, en la recta y acertada distribución de fondos, y así no nos extraña si partiendo del presupuesto de 1905, vemos que, por los servicios mejorados, los gastos han ido aumentando hasta el presente en 7.348 79 pesetas.

Agradecemos el envío y hacemos votos por que la presente Memoria sirva de estímulo a las Corporaciones sucesoras.

El Corresponsal

fiesta en San Agustín

El próximo domingo se celebrará en el caserío de San Agustín, sito en las inmediaciones de Ca's Catalá, lucida fiesta cívico-religiosa en conmemoración del primer aniversario de la inauguración de la iglesia allí bendecida el año último.

He aquí el programa de dicha fiesta:

Sábado día 2.—Al anochecer se cantarán solemnes completas, teniendo después lugar la verbena con baile al estilo del país y polichinelas.

Domingo 3.—A las cinco y media y siete y media se celebrarán misas y a las nueve, después de Tercia, habrá Misa mayor, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado don Sebastián Llabrés.

Terminados los Oficios divinos, carceras de hombres y niños en el sitio llamado «Ses Planes de Son Toells».

Por la tarde, a las cuatro, regatas de botes al remo y cueñafas marítimas. A las seis se cantará vísperas en obsequio al Santo, y terminadas éstas, empezará el baile al estilo del país y se dará por terminada la fiesta con una suelta de globos japoneses.

EN LA CASA DE LA VILLA

Ayer, a las doce y media, se reunió la Comisión de Hacienda, aprobando diferentes asuntos de trámite.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Alumbrado y de Beneficencia y Fomento, para resolver varios expedientes de trámite.

Nuestra Señora de la Salud

He aquí los cultos que se celebrarán este año, en la parroquial iglesia de San Miguel, en honor a Nuestra Señora de la Salud, cuya novena empezó ayer, estando encargado de los sermones de la misma el Rdo. P. Viladevall, S. J.

Miércoles 6 de Septiembre.—Exposición a las seis y media de la mañana a las diez horas y la Misa mayor, a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, y reserva de S. D. M.

Jueves 7.—La exposición a la misma hora que el día anterior, a las diez la Misa mayor, y a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, acabados los actos de coro, siendo éste el último día, y concluida, se reservará S. D. M.

Viernes 8.—Día de la Natividad de la Virgen Santísima, se expondrá S. D. M. a la misma hora que los días anteriores, a las siete y media comunión general, a las diez Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena. Por la tarde concluidos los actos de coro, se cantará el rosario dedicado a Nuestra Señora de la Salud, verificándose acto seguido la solemne procesión y Reserva.

Domingo 10.—La Concordia de la Salud consagrará, según antigua costumbre, solemne fiesta a su Patrona. A las diez horas y la Misa mayor, en la cual predicará don Juan Mulet, Vicario de San Miuuel.

La novillada de la Prensa

Va aumentando el pedido de localidades para la novillada que se celebrará el próximo domingo en nuestro circo taurino a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Ayer únicamente quedaban dos o tres palcos de sombra y unas pocas barreras. Siguen vendiéndose palcos de sol y asientos de grada.

Desde hoy estará abierta la taquilla del Teatro Principal para la venta de entradas y localidades. El domingo por la mañana se venderán también entradas en el Café Mahonés.

Del despeje de la plaza se han encargado el primer teniente de infantería D. Antonio Vidal Cabrinetti y D. Francisco Gnasp Pou, hijo del presidente de la Asociación de la Prensa, don Felipe.

Ambos montarán briosos caballos españoles, ricamente enjaezados.

La Comisión organizadora de la novillada ha recibido un telegrama del rejoneador D. Mariano de Ledes-

ma, diciéndole que ayer saldría de Madrid para Valencia y Palma.

En vista del excesivo trabajo que pesa sobre nuestro querido amigo el distinguido pintor D. Francisco Rosselló, que estaba encargado del adorno de la plaza, la comisión de la Asociación de la Prensa encargada de la organización de la novillada, ha creído conveniente solicitar el concurso del distinguido artista don Pedro Cáfaro para que con su valioso apoyo coadyuve con el Sr. Rosselló al mejor éxito del vistoso adorno de los palcos y redondel de la plaza.

El señor Cáfaro atento siempre con la Asociación de la Prensa, se ha dignado acceder a lo solicitado por la Comisión, por lo que ésta se complace en manifestarle su público agradecimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Dentro de breves días es esperado en Palma, después de haber permanecido una larga temporada en Cannes, en compañía de su señora esposa, nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, D. Ricardo Roca.

—Se ha despedido de nosotros el magistrado D. Fermín Verdú.

—Le deseamos un feliz viaje.

—Ha regresado de la Península el secretario particular del Sr. Maura, D. Prudencio Rovira.

—Acompañado de su señora esposa, ha llegado a Ibiza nuestro distinguido amigo el Comandante de Artillería y ex-diputado a Cortes por aquella isla D. Luis Tur Palou.

Funerales

Esta mañana, en la iglesia de los PP. Capuchinos, se ha celebrado un turno de misas en sufragio del oficial de Hacienda D. Francisco Santandreu Motta. Lo han hecho celebrar sus compañeros el administrador de Contribuciones y personal de dicha dependencia.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Incendio en Campos

Días atrás ocurrió un incendio en la casa número 18 de la calle de San Julián enclavada en el término municipal de Campos y propiedad de Coloma Bestard Puigcerver.

El fuego, que careció de importancia, se inició en un montón de ramaje que había en el corral de aquella casa.

Creese que el incendio fué motivado por alguna cerilla encendida ó punta de cigarro que se tiró involuntariamente.

Las pérdidas materiales son de poca consideración.

Mitin radical

El Inspector de policía suspende el acto.—Detención de un orador.—¿Dónde está el detenido?

Anoche, a las diez, en el local que en la calle del Sindicato ocupa la «Juventud Republicana Radical», se celebró un mitin de propaganda republicana.

En él tomaron parte los propagandistas catalanes D. Rafael y D. José Ullé y D. Rosendo Pik y los mallorquines D. José Vich Company y Don Bartolomé Juliá.

Presidió el acto el Catedrático de este Instituto D. Juan Llopis.

Todos los oradores, en sus discursos, atacaron rudemente a la Monarquía y la política de los señores Maura, Lacierva y Canalejas, dirigieron toda clase de insultos y escarnios a las Instituciones religiosas y colocaron por las nubes a la nefanda Escuela Moderna.

El Inspector de policía señor Marín, que asistió al mitin como Delegado del Gobernador, al pronunciar el señor Ullé (D. José) varias frases que consideró alusivas al Rey, protestó de los conceptos vertidos por dicho orador y suspendió el acto, quedando el Sr. Ullé detenido.

La suspensión del mitin y la detención del Sr. Ullé originaron un fuerte escándalo de parte de los asistentes al acto, en vista de lo cual el Sr. Marín dejó en suspenso la detención del citado orador y fué a consultar el caso al Sr. Gobernador, quien ordenó que, juntamente con el atestado correspondiente, el asunto pasara al señor Juez de guardia, que era el señor de Torres.

El Sr. de Torres, inmediatamente después de recibir la comunicación del Sr. de la Serna, dictó auto de prisión contra D. José Ullé y citó para declarar a los redactores de los periódicos locales que asistieron al acto para hacer información para sus respectivos diarios.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía y guardia municipal para detener al Sr. Ullé, éste todavía no ha sido habido a la hora en que escribimos estas líneas, suponiéndose que habrá salido para el interior de la isla ó estará escondido en esta capital.

Esta mañana han declarado ante el juez Sr. de Torres los periodistas D. José Tous Marotó, D. Enrique Vives y D. Antonio Llinás, pertenecientes a los periódicos La Almudaina, La Última Hora y CORREO DE MALLORCA, respectivamente.

Religiosa fallecida

Esta madrugada, sobre las dos, ha fallecido en el convento de Santa Magdalena, a los 63 años de edad y 36 de religión, la virtuosa religiosa Sor María Ignacia Villalonga Creus.

Con gran resignación cristiana ha soportado la finada la larga y penosa enfermedad que le venía aquejando.

Era natural de Buñola. Sus excelentes cualidades habíanla hecho siempre acreedora al afecto de las demás religiosas del convento y de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla. Distinguióse siempre por su acendrado amor a la vida contemplativa y por sus virtudes.

El cadáver de la difunta ha sido expuesto esta mañana en la iglesia de Santa Magdalena, donde se han celebrado solemnes funerales en sufragio de su alma. Ha asistido al acto numerosa concurrencia.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar el entierro.

Dios acoga en su seno el alma de la finada.

Reciba su familia y las demás religiosas de Santa Magdalena la expresión de nuestro sentido pésame.

DEL MAR

Entradas.—En la mañana de ayer entraron el vapor Cataluña y el pailebot Los Amigos, procedentes de Barcelona y Sóller, respectivamente.

Por la tarde, a las cinco, llegó el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Bellver, procedente de Barcelona.

Por la tarde, a las cinco, salió para Valencia el vapor Cataluña.

Salidas.—Anoche, a las diez, salieron para Ibiza y Barcelona los vapores correos Lluís y Rey Jaime I, respectivamente.

Despachados.—Lo está para Santa Pola la polacra goleta Alejo.

Esta tarde, a las cinco, saldrá para Argel el vapor correo Bellver.

A las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo Balear.

Mañana, a las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

La caza

Terminando en el día de hoy la veda de la caza, se impone la exacta observancia de las prevenciones siguientes:

1.º El derecho de cazar podrá ejercitarlo toda persona que se halla provista de la correspondiente licencia de caza y podrá ejercerlo en los terrenos que no estén vedados, pues en caso de estarlo, se necesita el permiso precisamente por escrito de los dueños ó arrendatarios de las fincas, y en los terrenos que estén visiblemente cerrados ó acotados, sólo podrán cazar los dueños ó arrendatarios, ó las personas a quienes ellos autoricen.

2.º La caza de la perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley; asimismo queda prohibida en todo tiempo la caza con lazos, perchas, redes, ligas y cualquier otro artificio. Solamente se exceptúan los pájaros que no sean declarados insectívoros y que no se hallen comprendidos en los artículos 33 del Reglamento de 3 de julio de 1903, dictado para la ejecución de la Ley.

3.º También queda prohibida la formación de cuadrillas para perseguir las perdices a la carrera, ya sea a pie ó a caballo, cazar en los días de nieve ó niebla, de noche con luz artificial y a menor distancia de un kilómetro de la población, contando desde la última casa. A las palomas domésticas no podrá tirarse tampoco ó menor distancia de un kilómetro de los poblados, pero en ningún caso podrá hacerse uso de los señuelos, emballes u otro engaño. No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, durante la época de la recolección y de sementera, será libre tirar a las palomas domésticas y campesinas a cualquier distancia en el campo fuera del pueblo, aunque sea dentro de los 1.000 metros señalados, siempre que en este caso se tire con las espaldas vueltas al palomar.

Boletín Religioso MAÑANA

Santos.—San Gil, abad, y 12 hermanas mártires y Sta. Ana, profetisa-viuda.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, novena de la Cueva Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, principiará el Novenario de Nuestra Señora del Buen Camino, sermón por el R. D. Antonio Lliteras, Vicario de la misma iglesia, En San Nicolás, a las seis de la



Gemelos Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE SAN NICOLÁS 3



ALMACENES MATAS (C'AN PERICO) Colón, 17, 19 y 21-Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 SECCIONES AGREGADAS A LA CASA Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Si se reuniera un núcleo suficiente se solicitarán condiciones especiales en las tarifas de ferrocarriles y vapores. La expedición podrá extenderse a las regiones de Ceuta, Tetuán, Tánger, Larache y Alcázar.

Sueltos y noticias Tabaco de contrabando.—Leemos en un periódico de Barcelona: «Ha regresado a este puerto el vapor «Número 1», de la Arrendataria de Tabacos, remolcando el laud de pesca «San Juan», de la inscripción de Villanueva y Geltrú, que apresó en aguas de Sitges, con 30 bultos de tabaco de contrabando, juntamente con su patrón Jaime Riembaú y los marineros José Soler, Antonio Olivella y Juan Canillas, que han sido puestos a disposición de la autoridad de Marina, así como la embarcación, habiendo ingresado en los almacenes de la Tabacalera los 30 fardos de tabaco picado, de los cuales 20 llevan la marca M. A. mallorquina y 10 F. M. (Flor de Mayo), formando un peso aproximado de 1.500 kilos.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en rosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Soriano, 34, MADRID. Se resalta folleto a quien lo pida.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Política

**Llegada del Rey y de los Ministros**  
En el subexpreso ha llegado a esta Corte, procedente de San Sebastián, S. M. el Rey don Alfonso XIII.  
Acompañando al Monarca, han llegado también el jefe del Gobierno señor Canalejas, y los Ministros de Estado, Marina y Fomento, señores García Prieto, Pidal y Gasset, respectivamente.  
El viaje de don Alfonso y de los Ministros a Madrid tiene por objeto asistir al Consejo que ha de celebrarse en Palacio.  
Han pasado a la estación, para recibirlos los demás Ministros, las autoridades y los altos funcionarios.

**Informando a Canalejas.**  
Los Ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Barroso y Luque, respectivamente, han informado al jefe del Gobierno, señor Canalejas, de las últimas noticias recibidas de provincias y de Melilla.  
El general Luque le ha dicho, además, que es inexacto que prosigan las operaciones después de haberse castigado a los rebeldes.

**La huelga de Málaga**  
Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación del Gobernador civil de Málaga, continúa en igual estado la huelga existente en aquella población.

Sin embargo, créese que se podrá solucionar en breve, aceptando los patronos el arbitraje de la Junta de reformas sociales.

**La importación de trigo extranjeros**  
Una comisión de labradores de Castilla ha solicitado del Ministro de la Gobernación que prohíba que se importen trigos extranjeros.

**El conflicto franco-español**  
Madrid, 30 (16'00)

**Manifestaciones de Canalejas.**—No se arreglará el conflicto a expensas de España

Antes de salir de San Sebastián, el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, calificó de insensatez hablar de crisis.

Ahora, ya en esta Corte, al hablar con los periodistas, les ha dicho que considera un infundio decir que el conflicto franco-alemán se arreglará a expensas de España.

«Ni he pensado en ello —ha añadido— ni lo toleraríamos».

Otros informes atribuyen ese rumor a haber reconocido España a Francia, cuando se firmó el tratado del Muni, derecho de prioridad en el caso de que enajenásemos aquellas posesiones.

También en tiempos de Silveira se reconoció igual derecho a Alemania respecto a Fernando Pó.

**Consejo de Ministros**  
Madrid, 31 (1'00)

**Discurso de Canalejas**  
Esta pasada tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros. Lo presidió S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.  
A la salida, los Ministros fueron interrogados por los periodistas. El de Fomento, Sr. Gasset, fué el encargado de facilitarnos los informes sobre los asuntos tratados en el Consejo.

«El Jefe del Gobierno—nos dijo—pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior. Comenzó declarando que no hay desavenencias entre los Ministros.

En caso de que las hubiera—añadió—se habrían ocultado, porque consideramos que las negociaciones internacionales no pueden ser hechas por un Ministerio interino.

**Lo que dijo el Sr. García Prieto**  
El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, expuso la situación en que se encuentran los asuntos internacionales.

Dió cuenta de la tramitación que se ha seguido para conseguir que el Magzen nombre a un delegado para que entregara a España, a tenor del artículo 88 del Tratado de 26 de abril de 1860, el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

No obstante las múltiples gestiones realizadas, no se ha podido conseguir que el Sultán hiciera el nombramiento de tal delegado.

Trató, después, del reconocimiento de la novel República de Portugal, sin que se llegara a un acuerdo definitivo.

**Luque y los asuntos de Melilla**  
A continuación del Sr. García Prieto, habló el Ministro de la Guerra, general Luque.

Trató de los asuntos de Melilla, extendiéndose en algunas consideraciones.

Manifestó que, en su concepto, los asuntos en cuestión habían quedado solucionados.

**Derogación de una Real orden.—Acuerdo**  
Los Ministros acordaron derogar la Real orden de 5 de Agosto de 1901 por la que sesuspendió las tasaciones y reformas de las tarifas generales de fincas pertenecientes a la Hacienda por débitos de contribuciones.

Se acordó también considerar dentro de los beneficios de la ley sobre pago de débitos mineros por concesiones, a quienes tuvieran depositadas cantidades adecuadas en las Cajas de Depósito.

**El cupo militar**  
Se acordó fijar en 64.000 hombres el cupo militar para 1912.

**Medidas sanitarias**  
El Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, expuso las medidas sanitarias que ha adoptado para evitar la introducción del cólera.

Añadió que la salud en España es excelente.

**Desde Portugal**  
Madrid, 31 (1'00)

**Duarte Leite, encargado de formar Ministerio.**  
Lisboa.—La situación política continúa en el mismo estado.

El nuevo Presidente de la República, Arriaga, ha llamado a Duarte Leite, encargándole nuevamente de la formación de Ministerio.

**Los inventarios de las iglesias**  
Lisboa.—Aumentan los actos de

«sabotaje» y los disturbios con motivo de los inventarios de las iglesias.  
Éstos resultan sangrientos en muchas poblaciones.

**España en Melilla**  
Madrid, 31 (1'00)

**Marcha de Aldave**  
Melilla.—En la madrugada de ayer salió de esta plaza, en automóvil, el Capitán general, Sr. Aldave.

Se dirigió al lugar donde pernoctaron las tropas y las harcas leales.

**Kaid grave**  
Melilla.—El Kaid adicto Bon-Dadu, que fué herido ayer por los rebeldes, se encuentra en estado grave.

**Telegrama oficial**  
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de Melilla, Sr. Aldave, asegurando que la impresión general en las poblaciones castigadas es favorable a España.

Añade que los habitantes están convencidos de que no pueden luchar contra España.

Ahora quedan al frente del movimiento rebelde el Mizian y otro fanático santón, quienes tratan de sostener la agitación contra España.

El enemigo dejó anteaer varios muertos.  
La destrucción total del poblado de Hamar duró todo el día debido a su grandiosa extensión.

**Noticias varias**  
Madrid, 31 (1'00)

**Ascensión en globo**  
Soria.—Anteaer salió de Guadalajara, pilotado por un capitán de ingenieros y un cadete, el globo «Saturno».

Descendió sin novedad en San Esteban de Gormaz.

**Manifestación contra un Alcalde**  
Santander.—Se ha efectuado una manifestación ante el Gobierno civil para pedir la dimisión del Alcalde, por considerar que es favorable a la empresa encargada de la conducción de aguas.

El Gobernador ha salido a uno de los balcones del edificio del Gobierno civil, y desde allí ha ofrecido atender los deseos de los manifestantes.

Éstos luego fueron a protestar frente a la casa del Alcalde, produciendo estruendosa silba.

La Benemérita y los guardias de Seguridad dieron una carga contra los manifestantes. Hubo sustos y earreras, resultando herida una mujer. Reina gran excitación.

**Artículo insultante.—Periodista zaragozano**  
Zaragoza.—El periódico *La Correspondencia de Aragón* publicó un artículo, firmado por el periodista señor Laborda, insultante para el Director de *El Noticiero*, Sr. Jiménez.

El Sr. Jiménez buscó, para pedirle explicaciones, al Sr. Laborda en las tabernas que éste suele frecuentar, y no habiéndole encontrado, se trasladó a la redacción de *La Correspondencia de Aragón*, donde le halló, propinándole allí una buena paliza.

A las voces de socorro del señor Laborda acudieron los cajistas, quienes dieron la razón al Sr. Jiménez.

Éste ha recibido muchas visitas en la redacción de *El Noticiero* en se-

ñal de protesta contra el insultante artículo del Sr. Laborda.  
*Prensa Asociada*

**Desde Barcelona**  
Notas catalanas

Barcelona, 31 (3'00)

**El Alcalde no piensa dimitir**  
El Alcalde ha manifestado a los periodistas que no piensa dimitir.

Les ha añadido que cree que no hay motivo para presentar la dimisión en el solo hecho de haber escuchado sin protestar el discurso glorificando la Semana trágica pronunciado por el radical Sr. Litrán desde el balcón de la Casa Consistorial.

**Notas extranjeras**  
Barcelona, 31 (3'00)

**Las negociaciones franco-alemanas**  
Berlín.—Los periódicos de esta capital siguen tratando de las negociaciones franco-alemanas.

Casi todos ellos se muestran optimistas.  
Además, exteriorizan la indignación que reina contra Inglaterra, la que va en aumento.

**El Gobierno portugués**  
Lisboa.—El Sr. Duarte Leite aceptará seguramente el encargo de formar Gobierno.

**Vapor embarrancado**  
Lisboa.—El vapor inglés *Fashoda* ha embarrancado.

La tripulación se ha salvado.  
La causa del siniestro ha sido la densa niebla reinante.

**Mr. Cambon a Berlín.—Francia y Alemania**  
París.—El embajador de Francia en Berlín, Mr. Cambon, ha marchado a aquella capital.

El objeto de su viaje es celebrar una nueva entrevista con Mr. Kinderlen con el fin de que le concrete cuáles son las aspiraciones de Alemania.

Mr. Cambon enterará, además, a Mr. Kinderlen del máximo de compensaciones en el Congo que Francia está dispuesta a otorgar a Alemania a cambio de que esta nación la deje en completa libertad en el Imperio marroquí.

En los círculos políticos de esta capital confíase en que pronto se llegará a un acuerdo entre Francia y Alemania.

**Una catástrofe**  
Berna.—En la línea férrea de San Moritz a Schuls se ha hundido un puente.

Se trata de una verdadera catástrofe.  
Hay treinta muertos.

Además, se hallan heridas buen número de personas. Diez de ellas están en grave estado.

**La apertura del puerto de Agadir.—Indignación entre los moros**  
Tánger.—Entre los moros ha causado indignación la noticia de que se piensa abrir al comercio europeo el puerto de Agadir.

A la cabeza de los descontentos figura el caid Mohamed Uahsin.  
**El Rey de Italia en dirigible**  
Roma.—El Rey ha efectuado una ascensión en dirigible.

Ha permanecido en los aires durante media hora.  
El Monarca mostróse entusiasmado.

El público le vitoreó.  
**Manifestación contra la carestía de víveres.—Panadería asaltada.—Disparos.—Un herido**  
—En Billomigny se efectuó una manifestación contra la carestía de víveres.

Los manifestantes asaltaron una panadería.  
El dueño de ésta hizo un disparo de revólver contra los asaltantes, hiriendo gravemente a uno de ellos.

Las turbas saquearon el establecimiento.  
La policía evitó que el dueño de la panadería fuera lynchado.

Dos agentes de policía resultaron heridos.  
*Corresponsal*

**Ultimas noticias**  
Hurto de un reloj

Se ha presentado en el cuartel de la Guardia civil de esta capital el vecino de Buñola Pedro Palou Roig, manifestando que le habían sustraído un reloj de plata, tres palmos de cadena del mismo metal y 0-80 pesetas en metálico, que tenía en la pajarera del predio *Ca's Guix*.

Como autor del robo, ha detenido la Benemérita a un individuo llamado Saturnino Salmar Expósito, de 36 años de edad, a quien se le ocupó el reloj y cadena robados.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Detención de un «caco»**  
En el caserío del Terrero ha sido detenido por la Benemérita un joven llamado Mateo Valls de Padrinas Seguí, de 17 años de edad, autor convicto y confeso de un robo efectuado en una caseta de las Illetas propiedad de don Mateo Colom y de don Francisco Munar, de un hurto al vecino de Génova Pedro Juan Seguí Palmer; y de otros dos efectuados en la fábrica de productos químicos que se está construyendo en el sitio conocido por *S'Aigo dolça*.

Como cuervo de dichos delitos, han sido ocupados al detenido unos gemelos, una manta de lana, una cacerola, un cortante, un cuchillo, una red, dos espuelas, cinco bugías, una botella de aceite y cinco de anisado, diez eucharas de madera y cuatro de metal, un cántaro, un pantalón, una americana, una navaja corta y diferentes enseres de pescar.

El detenido ha sido entregado al Juzgado.

**Zapatería ANDREU**  
CALLE CEREROLS 4  
Gran variación de Calzado, solido y Garantido para Señora, Caballero y Niños  
PRECIOS REDUCIDOS

**Crédito Balear**  
Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad el pago de 10 pesetas por acción a cuenta del dividendo de beneficios del ejercicio en curso, se participa que se abrirá dicho pago en 1.º del proximo Septiembre, continuando todos los martes, miércoles y viernes no festivos.  
Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Socias.

**Callos**, ojos de gallo y dureras se curan a la primera aplicación del *Mala-Callos-Bosch*. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**APRENDIZ** Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

**Bursátiles**  
BOLSA DE MADRID  
Cambios del 30.

Interior contado . . . . .	84'25
5 p 3 Amortizable . . . . .	101'30
Amortizable nuevo . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	450'00
Compañía Tabacalera . . . . .	000'00
Francos . . . . .	8'55
Libras . . . . .	27'41
Exterior . . . . .	94'20

Barcelona 30.

Interior . . . . .	84'47
Nortes . . . . .	92'55
Alicantes . . . . .	92'70

VALORES LOCALES  
Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . .	104'50
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	101'00
Isla Marítima . . . . .	171'00
Salinera Española . . . . .	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	44'50

**EL TIEMPO**  
Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 31 de Agosto de 1911, son las siguientes:  
Barómetro, 764 milímetros.  
Termómetros, a las nueve de la mañana 25 grados centígrados.  
Máxima al sol, 35 idem.  
Máxima a la sombra, 30 idem.  
Mínima a cubierto, 21 idem.  
Mínima a descubierta, 20 idem.  
Temperatura media ayer, 26 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 26.  
Diferencia, 0 en menos.  
Dirección del viento S.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 10.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.  
Evaporación en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado.  
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 74.  
Asenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.  
Tensión del vapor, 17.

**ESPECTACULOS**  
LIRICO  
Función de cinematógrafo.  
**LA PROTECTORA**  
Función de cinematógrafo todos los días.  
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

**Esquelas mortuorias**  
se admiten para el  
**CORREO DE MALLORCA**  
LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE  
Y  
**DIARIO DE PALMA**  
EN EL  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
PLAZA STA. EULALIA 10

**Por poco dinero**  
Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

(19)

## JUSTA Y RUFINA

NOVELA DE  
D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN  
PRESBITERO  
(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)  
(Continuación)

que están pasando mu malos ratos; pero mu remalissimos!  
—¿De veras?  
—Y tan de veras!  
—Pues, hija, yo no sé por qué.  
—Po por eso: porque están enamoraos hasta los titanos y no se atriven los probecitos a arrimarse a bordo. De ahí que estén pasando más fatiguitas que un arma en pena.  
—¿Y por qué no se arriman?  
—¡Es que piensan de arrimarse! y quizás por eso habrá yo venio acá. Lo que tiene es que hay que encontrá a las personas en sazón, vamos ar deci, y catalái porque he venio tantas veces, que hasta me está doliendo la raballa.  
—Pues crea usted que no la entiendo.  
—¡Po a ve si con este documento entiendo usted!—Y sacó el amoroso billete del que fué turgente seno.

—¿Pero qué carta es ésa?  
—Po de una personilla que lampo por usted.  
—Pero ¿cómo se llama ese... persona?  
—¿No lo carcula usted?  
—Yo no; ¿y usted?  
—Vamos, señorita Rufina, que demás sabe usted adónde le aprieta er zapato.  
—No caigo, de verdad.  
—Vamos, usted qué que yo le regalé el ojo: güeno, po se lo regalaré. Esta carta, pa que usted se entere, se la manda diciéndole er señó de don Bartolomé.  
—¿Conque don Bartolomé?... ¡yal... don Bartolomé! pues entonces, quizás será para la señorita Fanny, y usted se ha equivocado.  
—No señora, señorita Rufina: yo no me equivoqué tan fácil. Lee usted, que sabrá de leé y escribí, á vé qué dice en este sobre.  
—Señorita doña Rufina de Benavente y Figueira. Cascotes. Suplicada.  
—¿Y podrá usted decirme quién es esa señorita, aunque mar pregunte?  
—Pues una servidora.  
—De Dió lo sea usted. Conque queamos en que la carta en cuestión no es pa ninguna de las viudas, ¿verdá usted?  
—Bueno: ¿y si la equivocación no está en usted, sino que está en el sobre?

—Ahora sí que soy yo la que no entiendo!  
—Pues verá usted. Le dice á ese señor que me ha traído usted la carta y que yo no he querido recibirla, porque, como corre por ahí la *armádera* (que se entere usted bien), porque como corre por ahí la *armádera* de que está en relaciones con la señorita Fanny, temo que se haya equivocado al dirigirse a mí.  
—¿Qué equivocación, ni qué calabazas? Si él a quien quiere es a usted: si eso de... ¡jesal como se llame... ¡jesa que tiene nombre de perra!...  
—Fanny.  
—Güeno, Fanny: ¡eso no es ni más ni menos que jablaurias de la gente, y ni eso tiene ni pie ni cabeza, ni él ha pensao nunca en toa su eterna vía en semejante cosa!... ¡Fany!... ¡güenas sardinas han venio!... En fin, ¿usted toma la carta?  
—Yo no, señora.  
—¿Y qué me jago yo con ella, cuando jasta, que quieras que no, me dió erdnantes dos pesetas por la traía?  
—Pues devolvérselas, diciéndole lo que he dicho a usted; y con respecto a las dos pesetas, con devolverlas también...  
—¡Caballito amén Jesús! ¡qué pronto lo

arregla usted tó!... ¡Güeno: vamos a vé otra cosa! ¿Y por qué no se queda usted con ella, aunque sea pa jacé una cometa, porque lo que toca yo no le voy con ese répica an que me emplimen?  
—Por mi parte, haga usted lo que quiera; pero yo no la tomo.  
—Pe miusté, yo la ví á dejá aquí, y qué decl que aluego le diré... en fin, lo que me paezca. Güeno; po aquí se quea encima de este arriato y usted allá se las entiendan. ¡Y que está poco retereacprichaisimo el ánger de Dió! Yo le aseguro á usted que le cuesta una enfermeá. Conque quéé usted con Dió, y con sald...  
—Innecesario me parece decir que aun no había la Calandria torcido la esquina, cuando ya era leída la perfumada carta de don Bartolo por el par de zumbonas de la casa del Duque.  
—Y que no se rieron!... ¿para qué?  
La verdad es que lo de la *inange* era delicioso.  
XIII  
**Que, por no ser del todo impertinente, puede leerlo el que a bien lo tenga.**  
—¿Cómo había de ir aquella noche don Bartolo a casa de las Carpantás?... ¡en eso estaba pensando precisamente!... y

que estaba Fanny poco cargante con tanto ensupio y con tanta indirecta... Pues por él, ya podía aspirar hasta el día del juicio por la tarde... ¿Cargar él con aquel vejesterio?... ¡ajajaj!  
Nada; que esperara sentada; que él, por de pronto, se iba a su camita, a ver si durmiendo mucho se le pasaba inadvertido el tiempo que faltaba para saber de una vez si había ó no que renunciar a la mano de doña Leonor.  
—¡Si dijera que sí!... ¡Madre suya del Monte, que lo dijeral... ¡Por vida del... ¡qué comeson y qué intranquilidad... y qué sequedad de bozal!... A ver si con un cigarro...  
—Y encendió uno de á treinta y cinco, y otro al cuarto de hora, y otro en la colilla de éste, y tumbo va y vuelta viene, y el sueño... ¡échele un galgo! por los cerros de Úbeda.  
—Y Rufina... y Fanny... y doña Curra... y don Álvaro... y Justa... y Lola... y la Calandria, danzando en la imaginación de nuestro enamorado, como giraban en derredor de sus narices los mosquitos que habían quedado por espaventar de dentro del mosquitero...  
—Por fin, allá a las tantas de la noche se quedó *traspuntado*, como diría su señor

padre; y al *traspuntamiento* sucedió un sueño franco, bienhechor y profuso... tan profundo, como los *dó graves* de las *fermatas* de sus ronquidos.  
Y como, cuando él cogía el sueño, lo cogía para rato, siguió en los brazos de Morfeo hasta las dos y pico de la tarde malcomió, porque aquello no fué comida, y pian pianito y readeando, para no pasar por casa de la vinda, se entró de sopetón en la de la Calandria.  
Acheando trigo pa maudarlo a la *tajona* estaba la Celestina. Y tocándole el hombro don Bartolo, le indicó con un movimiento de cabeza que lo siguiera al corral, por hallarse en la casa de la Calandria una sobrina suya tan *figona*, embustera y trapisondista como su augusta tia, y sentándose el secretario en el borde de un «tintero», que así se llaman en Cascotes los pedazos de tinaja empotrados que sirven para lavar y otros usos domésticos, preguntó a la Celestina con insegura voz:  
—¿Y por fin se la diste?  
—Te diré, Bartolito, te diré. Llévarsela, se la llevé. Ahora, que en un prensipio no me la quería tomá ni par Pastó.  
—¿Que no?... —dijo don Bartolo, con la extrañeza que le hubiera causado oír de-

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE  
**M. SERRA BENNASAR**

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE  
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos  
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Septiembre en vapor

## BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New-Orleans saldrá de este puerto directamente el día 9 de Septiembre el vapor

## MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse á los señores Plaas, Piza y C.ª S. en C., Representantes San Juan, 20.—Palma.



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 25 Agosto.	EUROPA 22 Septiembre.
SICILIA 4 Septiembre.	UMBRIA 23 Septiembre.
SAVOIA 7 Septiembre.	BRASILE 28 Septiembre
REGINA ELENA 15 Septiembre.	PRINCIPE UMBERTO 29 Septbr.

## COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos avabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma



## LLOYD ITALIANO

COMPañIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES  
Viaje Extraordinario  
y especial para pasajeros de 3.ª clase

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

## INDIANA

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina 17, (esquina Pelaires).

## Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Palma de Mallorca en la Droguería de Sta. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma

En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

- «Santo Tomás y la Inmaculada» por el Padre Norberto del Prado, en rústica 2'50 ptas. y 3'50 en tela.
- «El Modernismo sin máscara, sus doctrinas, causas y remedios» por el R. P. D. Sabino Olalla, en rústica 3 ptas. y 4 en tela.
- «El Dogma Católico» ante la razón y la Ciencia, Conferencias apologeticas por el P. Luis Boucard.
- «El Corazón de Jesús y el Modernismo» sermones del Corazón de Jesús predicado, en Sevilla por el P. Aicardo, en rústica, 4 cetas.
- «Las Religiones chinas» por el P. Juvencio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.
- «Pedagogía Eclesiástica» por el Dr. Pedro Valls Tarragó.
- «María por España y España por María» por el R. P. Juan B. Ferreres.
- «Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne; versión castellana por el P. Pedro Rodríguez, O. S. A.; 4 tomos; hay publicado el primero.
- «El hombre: la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Hello, traducción de Miguel S. Oliver.

## Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Enramadas, C. 20	54	1.º	San Miguel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)		1.º	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadra.
Calle Sozorro	102	3.º	Palacio 17	2 dormitorios, agua fuente

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

### GRAN SURTIDO

DE MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, ACUSAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RANNO

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Prezios sin competencia, por surtirlos en casa directamente de las principales fabricas del extranjero  
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

